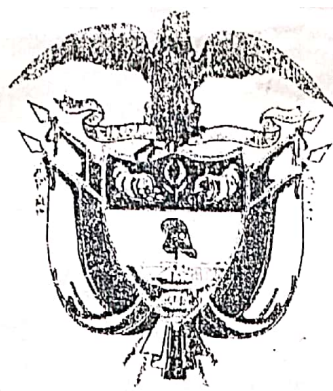




LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ
y en su nombre la

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
CAFAM LA ESPERANZA

Desarrollo Integral y Autónomo para la Formación de Líderes con Sentido Social
Resolución No. 3282 del 07 de noviembre de 2003

Confiere a

Angie Alejandra Santiago Tique

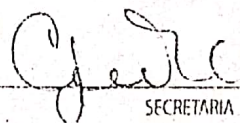
T.I. No. 96092509599 de Bogotá, D.C.

El título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media
según los planes y programas vigentes


RECTORA (E)


SECRETARIA

Dado en Bogotá, D.C., a 03 de diciembre de 2013

Institución Educativa Distrital
CAFAM LA ESPERANZA
Aprobada por Resolución 3282 del 07 de noviembre de 2003

Código Icfes: 110320

Acta de Grado - Bachiller

Bogotá, D.C., 3 de diciembre de 2013

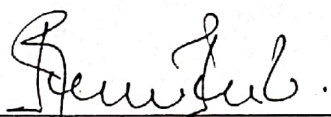
En la ciudad y fecha, las suscritas Rectora (E) y Secretaria General de la Institución Educativa Distrital Cafam La Esperanza, comprobada la situación legal y académica del(la) estudiante que cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Media procedieron a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** a:

Angie Alejandra Santiago Tique

T.I. No. 96092509599 de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No. 11 en fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013).

En cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981.



Rosalba Parra Villamil

Rectora(E)

C.C. No. 39.638.483 de Bogotá



Claudia Milena Osorio Muñoz
Secretaria

C.C. No. 52.538.153 de Bogotá

